

PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD II CONTRATO DE PRÉSTAMO NO. 3608/OC-ES

Resolución de Adjudicación No. 152/2022 ACP-UGP

En el Ministerio de Salud, en San Salvador, a las ocho horas del día uno de septiembre de dos mil veintidós.

CONSIDERANDO QUE:

- I. De conformidad con las disposiciones establecidas en las "Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-15, se promovió el Proceso de Comparación de Precios No. PRIDESII-384-CP-O-MINSAL, denominada "AMPLIACIÓN Y MEJORAS DE LA UNIDAD DE SALUD INTERMEDIA TECOLUCA, SAN VICENTE", con fondos del Contrato de préstamo No. 3608/OC-ES con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar el costo del PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD II.
- II. Señalándose el día quince de julio del año dos mil veintidós, hasta las 3:30 p.m., para la recepción de ofertas, habiéndose recibido dos ofertas por parte de las empresas siguientes: 1) I.A.C.O, S.A. DE C.V.; 2) ZV INGENIEROS, S.A. DE C.V.; lo cual consta en el cuadro de recepción de ofertas y que forma parte del expediente respectivo.
- III. La Unidad Solicitante designó a las siguientes personas como encargados de realizar la evaluación de las ofertas que se presentaran: a) Ing. Victor Alexander Rivas Romero, Ing. Civil y Gestión de Trámites -UGPPI; b) Arq. Claudia María López Flores, Arquitecta Diseñadora-UGPPI; así mismo se designó al Lic. Nelson Manuel Cubias Carranza, como Especialista Financiero; asimismo, y a la Licda. Ileana Lara Sandoval, Consultora de Adquisiciones ACP-UGP, como responsable del proceso de adquisición.
- IV. En fecha nueve de agosto del presente año, por medio de memorándum sin número de referencia, la comisión evaluadora informó a la Coordinadora ACP-UGP, que para poder realizar una recomendación de adjudicación era necesario verificar la disponibilidad presupuestaria y a la vez solicitó que se realizarán las gestiones pertinentes para la autorización y obtención de fondos adicionales con la unidad solicitante (Dirección del Primer Nivel de Atención) y con la Unidad Financiera Institucional, tal como se detalla a continuación:

CIFRADO PRESUPUESTARIO	CÓDIGO DEL PRODUCTO	DETALLE DEL PROCESO ADJUDICAR	PRESUPUESTO		DETALLE DE LO OFERTADO		
			CANTIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO	CANTIDAD	MONTO TOTAL OFERTADO	INCREMENTO A REQUERIR
2022-3200-3-09- 01-22-3-61602	81216018	Construcción de Infraestructura para Establecimientos de Atención Básica de Salud.	1	US\$186,594.00	1	US\$253,063.58	US\$66,469.58



PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD II CONTRATO DE PRÉSTAMO NO. 3608/OC-ES

- V. En fecha diez de agosto del presente año la Coordinadora ACP-UGP comunicó a la Coordinadora UGP-PRIDES la necesidad de gestionar la autorización y obtención de fondos adicionales, con la Unidad Solicitante (Dirección del Primer Nivel de Atención) y con la Unidad Financiera Institucional, tal como se detalló en el romano IV de esta resolución.
- VI. En fecha veintidós de agosto del presente año se recibió memorándum con referencia Nº 2022-8310-623, de fecha diecinueve de agosto del presente año, por medio del cual informan que los fondos que financiaran el incremento solicitado fueron aprobados, tal como consta en el expediente del proceso.
- VII. Analizadas y evaluadas las ofertas y de conformidad a las disposiciones establecidas en el Documento de Comparación de Precios y en la Política para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15, y numeral 18 literal "E" "Adjudicación" del Documento de Comparación de Precios, los designados para realizar la evaluación técnica de ofertas emitieron el informe de evaluación y recomendación para la Adjudicación del contrato; recomendando la adjudicación de la siguiente manera:
 - a) ADJUDICAR el proceso de Comparación de Precios N° PRIDESII-384-CP-O-MINSAL denominado "AMPLIACIÓN Y MEJORAS DE LA UNIDAD DE SALUD INTERMEDIA TECOLUCA, SAN VICENTE", al oferente: I.A.C.O, S.A. DE C.V., por un monto de DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SESENTA Y TRES 58/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (US\$253,063.58), con impuestos incluidos, según el detalle siguiente:

Fuente de financiamiento	Monto	Cifrado presupuestario	
Dicho monto será cargado a la Fuente de Financiamiento	US\$253,063.58	2022-3200-3-09-01-22-3-61602	
Préstamos Externos: CONTRATO DE PRÉSTAMO			
BID 3608/OC-ES, Categoría de Inversión 1:			
Fortalecimiento de la Red de Atención Ambulatoria,			
Sub Categoría: 1.1 Obras de Infraestructura del Primer			
Nivel de Atención Proyecto 6300.			

Lugar de ejecución de la obra: La remodelación y ampliación de la Unidad Comunitaria de Salud Familiar Intermedia a desarrollar se encuentra ubicada en el Departamento de San Vicente, del municipio de Tecoluca.

Plazo de Ejecución para la construcción de la Obra: ciento cincuenta días Calendario (150 días), contados a partir de la Orden de Inicio que será emitida por el Supervisor y el Administración del Contrato.

b) RECHAZAR de conformidad al numeral 2.55 de las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo, GN-2349-15 y a lo establecido en el Documento de Comparación de Precios, la siguiente oferta que se especifica:



MINISTERIO DE SALUD

PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD II CONTRATO DE PRÉSTAMO NO. 3608/OC-ES

- ✓ La oferta presentada por ZV INGENIEROS, S.A. DE C.V.; debido a que: a) no cumple con la evaluación financiera de acuerdo a lo solicitado en el numeral 18 "Evaluación y Comparación de las Ofertas" apartado Evaluación Financiera del documento de Comparación de Precios; b) no representa el precio evaluado más bajo.
- VIII. En el sistema de ejecución de planes de adquisiciones (SEPA) aprobado por el Banco Interamericano de Desarrollo, el proceso se identifica como revisión posterior.
- IX. Estando de acuerdo con el Informe de Evaluación y Recomendación de la Adjudicación emitido por la Comisión Evaluadora de Ofertas.

POR TANTO:

El Ministerio de Salud de conformidad con las disposiciones establecidas en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, documento GN-2349-15, y conforme a lo establecido en el numeral 18 literal "E" "Adjudicación" del documento de Comparación de Precios:

RESUELVE:

1. ADJUDICAR el proceso de Comparación de Precios PRIDESII-384-CP-O-MINSAL denominado "AMPLIACIÓN Y MEJORAS DE LA UNIDAD DE SALUD INTERMEDIA TECOLUCA, SAN VICENTE", al oferente: I.A.C.O, S.A. DE C.V., por un monto de DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SESENTA Y TRES 58/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (US\$253,063.58), con impuestos incluidos, según el detalle siguiente:

Fuente de financiamiento	Monto	Cifrado presupuestario
Dicho monto será cargado a la Fuente de Financiamiento Préstamos Externos: CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 3608/OC-ES, Categoría de Inversión 1: Fortalecimiento de la Red de Atención Ambulatoria, Sub Categoría: 1.1 Obras de Infraestructura del Primer Nivel de Atención Proyecto 6300.	US\$253,063.58	2022-3200-3-09-01-22-3-61602

Lugar de ejecución de la obra: La remodelación y ampliación de la Unidad Comunitaria de Salud Familiar Intermedia a desarrollar se encuentra ubicada en el Departamento de San Vicente, del municipio de Tecoluca.

Plazo de Ejecución para la construcción de la Obra: ciento cincuenta días Calendario (150 días), contados a partir de la Orden de Inicio que será emitida por el Supervisor y el Administración del Contrato.



MINISTERIO DE SALUD

PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD II CONTRATO DE PRÉSTAMO NO. 3608/OC-ES

- 2. **RECHAZAR** de conformidad al numeral 2.55 de las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo, GN-2349-15 y a lo establecido en el Documento de Comparación de Precios, la siguiente oferta que se especifica:
 - ✓ La oferta presentada por ZV INGENIEROS, S.A. DE C.V.; debido a que: a) no cumple con la evaluación financiera de acuerdo a lo solicitado en el numeral 18 "Evaluación y Comparación de las Ofertas" apartado Evaluación Financiera del documento de Comparación de Precios; b) no representa el precio evaluado más bajo.
- 3. Elaborar el respectivo contrato.

NOTIFÍQUESE:

DR. FRANCISCO JOSÉ ALABI MONTOYA MINISTRO DE SALUD

